Quito, 23 de diciembre 2012

Señor
JUAN ANTONIO ZAMBRANO CABRERA
Presente.-

En la Asamblea General celebrada el 22 de Diciembre de 2012, la Junta General de Socios de la COMPAÑÍA EJECUCIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS EJINPRO CIA. LTDA., acordó designarle como Gerente General de la mencionada Institución, durante el lapso de DOS años, según consta en el Art. Décimo Quinto de la Escritura de Constitución de la Compañía.

Siendo conjuntamente con el señor Presidente los representantes legales, judiciales y extrajudiciales de la Compañía de conformidad con el Art. Decimo Tercero de los Estatutos.

La Escritura Pública se otorgó el 15 de octubre de 2007, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso, siendo legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana el 20 de noviembre de 2007, bajo el número 38 del folio Nº 364.

Atentamente,

Sr. JUAN ANTONIO CASTRO ZUÑIGA
PRESIDENTE
COMPAÑÍA EJECUCION INTEGRAL DE PROYECTOS EJINPRO CIA. LTDA.

Yo, JUAN ANTONIO ZAMBRANO CABRERA, portador de la C.C Nº 170637949-0, en la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de diciembre de 2012, ACEPTO, el nombramiento hecho a mi favor.

Sr. JUAN ANTONIO ZAMBRANO CABRERA
C.C Nº 170637949-0

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Rio Tiputini

e-mail: registro-orellana@hotmail.com Teléfono: 062-860-010

Francisco de Orellana Provincia de Orellana Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mi cargo. **CERTIFICO:** Que en esta fecha miércoles veintitrés de enero del año dos mil trece a las 11H50', queda legalmente registrado el presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EJECUCION INTEGRAL DE PROYECTOS EJINPRO CIA. LTDA. A FAVOR DEL SEÑOR: JUAN ANTONIO ZAMBRANO CABRERA,** bajo el Nº 06 Folio Nº 06 del **TOMO UNO** del libro de inscripciones.-

Dr. Galo Lanche Sarango
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Revisado y Digitado por:	Abg. Jonny Benavides		321-2013-RPCFO

2013-17-01-009-D000334

DILIGENCIA DE CERTIFICACIÓN NUMERO: 2013-17-01-009-D000334

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al documento original y que me fue exhibido en 15 foja (s) útil (es).-

Una vez practicada la diligencia se devuelve el documento en 15 foja(s), conservando una de ellas en el Libro de Diligencias.

QUITO, a 28 de Enero de 2013.-

DOCTOR. JUAN ARCENIO VILLACIS MEDINA
NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO

NOTARIA NOVENA
Dr. Juan Villacis Medina
Quito - Ecuador